

**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

CONTROLADORA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

28 SEP 2020

A. L. C. S.

Av. 10, Lotas

CAV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
23 SEP 2020

HORA 10:44 NOVEMBRE 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

OF. USEPLAN/MCIV 602-2020
Guatemala, 14 de septiembre de 2020

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

23 SEP 2020

Firma:

Hora:

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 189-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.10,184,468.00 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.

Edwin Arce Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Seccional de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Item	Fecha	Presupuesto	Estado	Descripción
225	08/09/2020	40432882	ENVIADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO EN DIFERENTES UBICACIONES GEOGRÁFICAS DEL RENGLÓN 329 "OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" 1204-0092 A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA - INSIVUMEH, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
224	07/09/2020	40427860	FINALIZADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN DIFERENTES UBICACIONES GEOGRÁFICAS DEL RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" 1204-0092 A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
223	07/09/2020	40424732	FINALIZADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" CON LA FINALIDAD DE ATENDER EMERGENCIAS EN LOS TRAMOS DE MANTENIMIENTO A LA RED VIAL DE LOS PROYECTOS CONTRATADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019 VIGENTES PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE -COMVAL-.
222	07/09/2020	40424148	ENVIADO	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE PONER A DISPOSICIÓN RECURSOS PRESUPUESTARIOS NO EXECUTABLES, EN EL RENGLÓN DE GASTO 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
221	04/09/2020	40419571	APROBADO	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS RENGLONES 198 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS", 311 "TIERRAS Y TERREÑOS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 51 "COLOCACIONES EXTERNAS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
220	04/09/2020	40419493	APROBADO	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS RENGLONES 198 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" Y 51 "COLOCACIONES EXTERNAS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES.



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 189-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.10,184,468.00 para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Operativo Anual 2020 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----


**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Vicealmirante Administrador y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 7/09/2020 HORA : 15:08.10 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		223

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 03/09/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	COV-022-2020	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000 002 000 100 29	Total -10,184,468.00 0.00
				-10,184,468.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000 002 000 100 29	Total 10,184,468.00 0.00
				5,335,772.00 0.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	11	02	000 002 000 100 29	4,848,696.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)			-10,184,468.00	5,335,772.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)			0	4,848,696.00
				-10,184,468.00	10,184,468.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO,CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" CON LA FINALIDAD DE ATENDER EMERGENCIAS EN LOS TRAMOS DEL MANTENIMIENTO A LA RED VIAL DE LOS PROYECTOS CONTRATADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019-VIGENTES PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE -COVIAL-
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 7/09/2020 HORA : 15:08.10 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	223

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	03/09/2020
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	COV-022-2020	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-10,184,468.00	10,184,468.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-10,184,468.00	10,184,468.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-10,184,468.00	10,184,468.00
Total		-10,184,468.00	10,184,468.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO,CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" CON LA FINALIDAD DE ATENDER EMERGENCIAS EN LOS TRAMOS DEL MANTENIMIENTO A LA RED FISCAL, A CARGO DE -COVIAL-.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 7/09/2020 HORA : 15:08.10 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	223

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 03/09/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	COV-022-2020	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)

Unidad Ejecutora Consolidada
203-22:

DESCRIPCIÓN
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO,CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" CON LA FINALIDAD DE ATENDER EMERGENCIAS EN LOS TRAMOS DEL MANTENIMIENTO A LA RED VIAL DE LOS PROYECTOS CONTRATADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019-VIGENTE6 PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE -COVIAL-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

Licda. Luz María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q. 10,184,468.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Edgar Matizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - CQVIAL-

JUSTIFICACIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para alcanzar la ejecución en el ejercicio fiscal 2020, la cual tiene como fin dotar de recursos a los proyectos del mantenimiento a la red vial PE-005-2019, SH-004-2019, T-010-2019, T-026-2019 y T-030-2019.

El DEBITO en los Productos y Subproductos, RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL) no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros.

El CREDITO en los Productos y Subproductos, RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL) Y RED VIAL TERCERIA CON MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL), no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se aumentarán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros.

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACIÓN, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.


Ing. Edgar Martínez Telón
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - CJOVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 3/09/2020
				HORA : 9:56.41
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-			22

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)					Total	-10,184,468.00	0.00
11 01 000 002 000 100 29							-10,184,468.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)					Total	10,184,468.00	0.00
11 01 000 002 000 100 29							5,335,772.00	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)						4,848,696.00	0.00
11 02 000 002 000 100 29								

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-10,184,468.00	5,335,772.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	0	4,848,696.00
		-10,184,468.00	10,184,468.00

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para alcanzar la ejecución en el ejercicio fiscal 2020, la cual tiene como fin dotar de recursos a los proyectos del mantenimiento a la red vial PE-005-2019, SH-004-2019, T-010-2019, T-026-2019 y T-030-2019.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTIVA DE CONSERVACIÓN VIAL
FIRMA

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutiva de Conservación Vial -COVIAL-

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTIVA DE CONSERVACIÓN VIAL
FIRMA

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutiva de Conservación Vial -COVIAL-

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutiva de Conservación Vial -COVIAL-

Ref: SAF/AP-194-2020/ hgr

Guatemala, 03 de septiembre del 2020

Licenciado

Fredy Giovany Pinto Méndez

Coordinador a.i.

Unidad de Administración Financiera –UDAF-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Su Despacho.

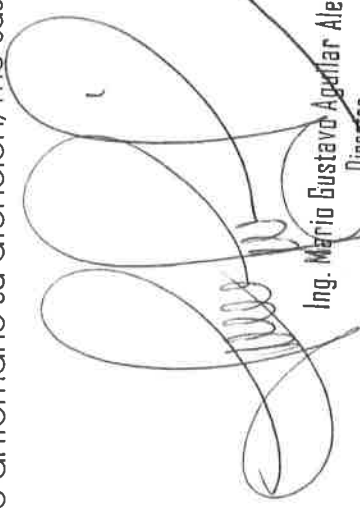
Licenciado Pinto:

Respetuosamente me dirijo a usted, solicitando sus oficinas a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 22 por un monto de diez millones ciento ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y ocho quetzales con 00/100 (Q10,184,468.00), dentro del cual tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para alcanzar la ejecución en el ejercicio fiscal 2020, dotar recursos a los proyectos de mantenimiento en atención a trabajos de emergencias los cuales son PE-005-2019, SH-004-2019, T-010-2019, T-026-2019 y T-030-2019, se adjunta la justificación: de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Deferentemente,


Lic. Rolando E. Santizo
Subdirector Administrativo y Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		
	PAGINA :	1	DE 3
	FECHA :	3/09/2020	
	HORA :	9:56.41	
	REPORTE:	R00817622.rpt	

	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
11130013 - 203 - 000			22

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	Total			
11 01 000 000 002 000 100 29		-10,184,468.00			0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	Total			
11 02 000 000 002 000 100 29		-10,184,468.00			0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

17-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	Total			
11 01 000 000 002 000 100 29		10,184,468.00			0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	Total			
11 02 000 000 002 000 100 29		5,335,772.00			0.00
		4,848,696.00			0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-10,184,468.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	0
		-10,184,468.00
		10,184,468.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para alcanzar la ejecución en el ejercicio fiscal 2020, la cual tiene como fin dotar de recursos a los proyectos del mantenimiento a la red vial PE-005-2019, SH-004-2019, T-010-2019, T-026-2019 y T-030-2019.		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES AÑO

Ing. Mario Gustavo Aguilar Almonar
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA

Dr. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3

FECHA : 3/09/2020

HORA : 9:56.41

REPORTE: R00817632.2.rpt

CODIGO

11130013 - 203 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

COMPROBANTE No.:

22

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-10,184,468.00	10,184,468.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-10,184,468.00	10,184,468.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-10,184,468.00	10,184,468.00
Total		-10,184,468.00	10,184,468.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para alcanzar la ejecución en el ejercicio fiscal 2020, la cual tiene como fin dolar de recursos a los proyectos del mantenimiento a la red vial PE-005-2019, SH-004-2019, T-010-2019, T-026-2019 y T-030-2019.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA

Lc. Rolando E. Santizo T
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 3/09/2020 HORA : 9:56.41 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	22

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)
							NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
							NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
							NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
							NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS

Centro Costo Consolidados
5965-14; 6222-12; 6328-6; 6329-6; 6402-14; 6427-7; 6634-14; 6708-13; 6811-14; 6826-6; 7024-13; 17452-7;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para alcanzar la ejecución en el ejercicio fiscal 2020, la cual tiene como fin dotar de recursos a los proyectos del mantenimiento a la red vial PE-005-2019, SH-004-2019, T-010-2019, T-026-2019 y T-030-2019.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN
SOLICITADO	
	DIA MES AÑO

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA

Lto. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
FIRMA

JUSTIFICACIÓN
DEL DEBITO

Se debita de la actividad del **MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL**, tomando de base la disponibilidad que se tiene en el subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal), los cuales forman parte de la programación inicial y dentro del cual se reorientaran para atender emergencias en el mantenimiento a la red vial.

**Renglón 173 “Mantenimiento y reparaciones de bienes nacionales de uso común”.
Q. 10,184,468.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)**

Considerando alcanzar la ejecución dentro del ejercicio fiscal 2020, los supervisores regionales analizaron cuales proyectos no cumplirán con los montos asignados, en virtud al análisis se considera realizar la reprogramación dentro de los tramos asignados para lo cual es necesario el decremento en la siguiente ubicación:

Prog.	SubProg.	Prov.	Act.	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
173	1	0	2	0	3000	173	29	101	0003	10,184,468.00
Total:										10,184,468.00

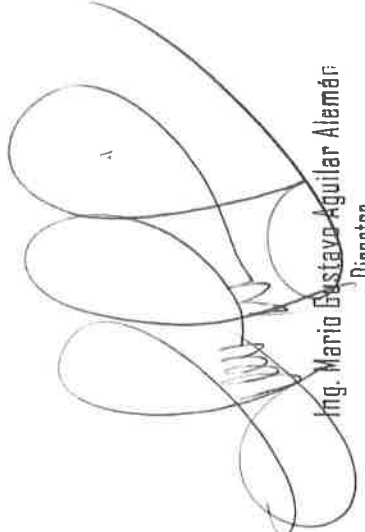
No está demás indicarles, que el movimiento es interno ya que se reubicaran las asignaciones presupuestarias derivado a la readecuación del Mantenimiento de la Red Vial 2020.

Por lo que el débito no perjudicara la ejecución presupuestaria, ya que se readecuan las asignaciones a nivel departamental y municipal para dar prioridad a lo realimente. Estos proyectos son el eje principal del mantenimiento de la red vial, por lo que es prioritaria dicha transferencia.

MONTO TOTAL DEL DEBITO

Q10,184,468.00


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Renglón 173 "Mantenimiento y reparaciones de bienes nacionales de uso común".
Q. 10,184,468.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

DEL CREDITO

En atención a emergencias debido a los efectos climáticos en necesario el incremento a proyectos de mantenimiento con sus siglas PE-005-2019, SH-004-2019, T-010-2019, T-026-2019 y T-030-2019.

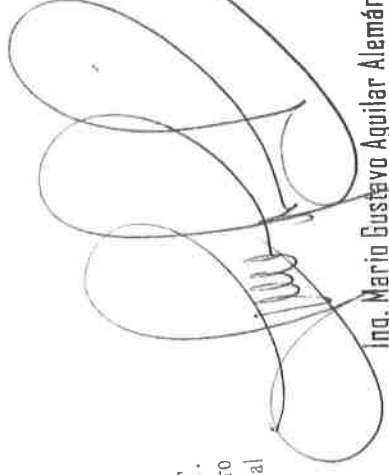
Los cuales trabajaran dentro de sus renglones gaviones, concreto estructural, relleno para estructuras, suministro y aplicación de pintura termoplástica en líneas de pavimento, suministro y aplicación de primer en pavimento de concreto para línea de 15 cm., conformación, reposición de capa de balastro, cunetas revestidas

Se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras de metas físicas conforme el monto de la modificación presupuestaria.

MONTO TOTAL DEL CREDITO

Q10,184,468.00


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director

Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL -

Finca Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en



covialgt



@COVIAL_GT

RESOL. No. COV-022-2020
FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privados, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Se hace necesario realizar el crédito presupuestario al subproducto 017-001-0001 Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento, 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal), 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal), la cual tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para alcanzar la ejecución en el ejercicio fiscal 2020, dotar recursos a los proyectos de mantenimiento en atención a trabajos de emergencias los cuales son PE-005-2019, SH-004-2019, T-010-2019, T-026-2019 y T-030-2019.

CONSIDERANDO:

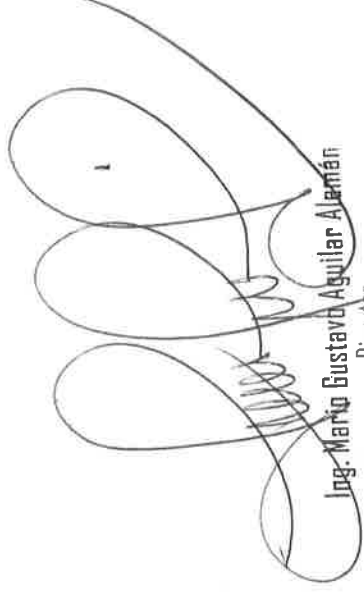
Con fundamento legal que establece el artículo No. 6 y 15 del Acuerdo Gubernativo 321-2019, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve” (vigente para el presente ejercicio fiscal) de fecha 27 de noviembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala vigente para el ejercicio fiscal 2020.

RESUELVE:

AUTORIZAR: La reprogramación de los Centros de Costos con número de documento “22” con cargo al 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) programa 11, subprograma 01, proyecto 000, actividad 002, obra 000, grupo 100, ff 29 y 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal) programa 11, subprograma 02, proyecto 000, actividad 002, obra 000, grupo 100, ff 29 por un monto total de diez millones ciento ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y ocho quetzales con 00/100 (Q.10,184,468.00).



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Total 3000	-Q	10,184,468.00
Total general	Q	

IPALA - BIFURCACION AGUA TIBIA

DISPONIBILIDAD

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director

Asesoría de Conservación Vial - COVIAL-